TOTTO
MALETINES | ACCESORIOS | ROPA
CUENTA CONMIGO.

CASCADA
ORGULLOSAMENTE
BOLIVIANA

MATUTINO TARIJEÑO DE CIRCULACIÓN NACIONAL - TARIJA - BOLIVIA

Sábado 21
Junio de 2014
Año 2 - Nº 747
Precio Bs.4
Interior del País Bs. 5
PÁGINAS 36

Verdad que une
Andaluz

Pág. 7

Lea Plaza dice que denunciará a Muñoz

El ex Secretario General, Mauricio Lea Plaza, anunció que denunciará al Fiscal de Distrito por abuso de poder

José Vaca recobró su libertad, llega el lunes

El juez de la causa determinó ayer retirarle la detención domiciliaria, estuvo en San Pedro por 5 años y ocho meses, el Comité Cívico prepara su bienvenida para el lunes

Pág. 6-7

NACIONAL

Pág. 11

Fiscalía presenta exhorto suplicatorio para extraditar a Goni

INTERNACIONAL

Pág. 6

Para la banca internacional, "Venezuela enfrenta el colapso"

GPATIS CON ESTA EDICIÓN:
FERNANDEZ BIENES & RAICES

Visítanos en: www.andaluztarija.com/OFICIAL

Roja

Falta de señalización provocó nuevo accidente

Pág. 15

Comenzaron la búsqueda de candidatos a la Plurinacional

Pág. 9

Buscan reducir precios de carburantes en el área rural

Pág. 10

el tero tero

Libertad e Independencia para Informar

El Chaco recibirá hoy el "Año Nuevo Chaqueño"

Dale (deportivo)

UNA SORPRESA MÁS

Costa Rica le ganó a Italia y llegó a los octavos

HUMOR

MUY BIEN

Que la gobernación, por fin, haya anunciado que realizará inversiones para mejorar la infraestructura del aeropuerto "internacional" de Tarija

MUY MAL

Que la falta de señalización VISIBLE en calles y avenida siga provocando accidentes de tránsito con conductores despistados o foráneos

Finisterre

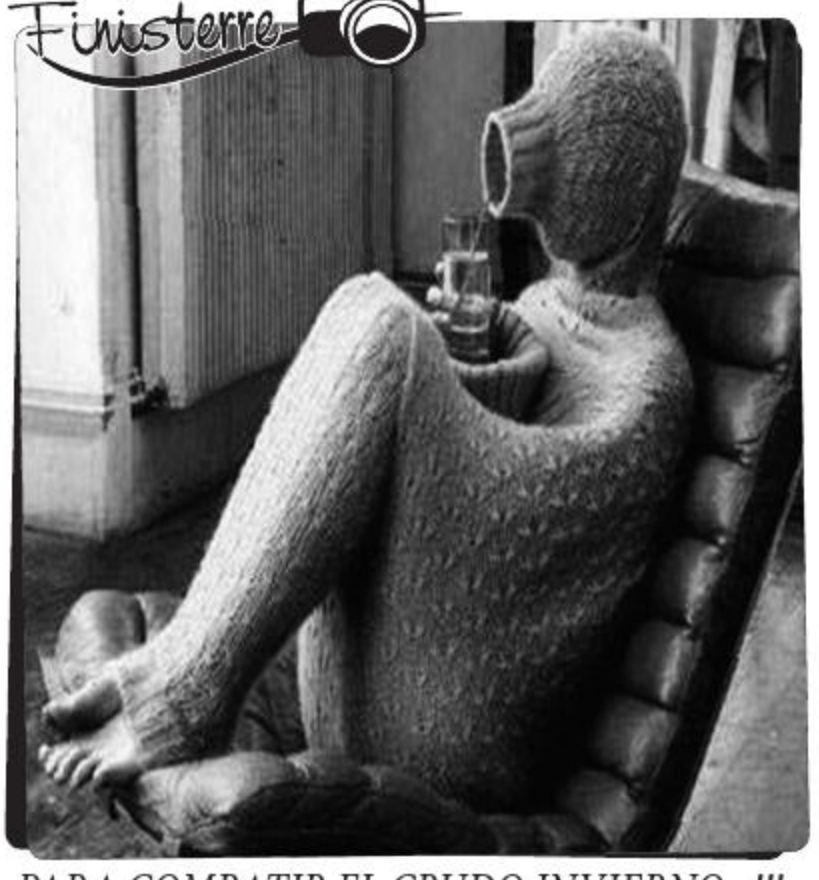

PARA COMBATIR EL CRUDO INVIERNO...!!!

Anatomías

La suerte de Locky

Víctor Hugo Romero

¿Qué demonios tiene dentro de su cabeza? Es la pregunta que me hice cuando me enteré sobre las dramáticas circunstancias de la muerte de Locky, el perro que tuvo la mala suerte de perderse por inmediaciones de la Escuela Militar de Ingeniería paceña; un militar que daba instrucciones decidió que debía "enseñarles" a sus alumnos a matar, destripar perros y untarse el rostro con la sangre del cachorro. Todavía intento comprender qué enseñanza quería transmitir a sus alumnos.

Más allá de atentar los derechos de los animales, el salvaje comportamiento del militar es sólo una pequeña muestra a la que puede llegar la humanidad sino se frenan los impulsos más "inhumanos" que tenemos. Lamentablemente el comportamiento del militar es nomás parte de la cultura violenta que impera dentro del cuartel, sin necesidad de promover la violencia entre conscriptos, suboficiales y oficiales, el verticalismo de la instrucción y esa clásica visión de formar "hombrecitos" implica también el asumir conductas conservadoras, colonialistas y sanguinarias.

Lo que los militares no comprenden y todavía tardarán mucho en hacerlo, es que estos son otros tiempos, que por muy primitivas sean sus prácticas, ya no es "cool" que sacrifiquen animales como parte de la instrucción, que necesiten demostrarse a sí mismos lo muy "rambos" que son, por mucho que la salvaje tradición que arrastran así lo exija. Si este militar tuvo la audacia de realizar semejante acto frente de sus alumnos, que de alguna manera no pertenecen al ejército sino que estudian para ser ingenieros y que no necesariamente utilizarán uniforme el resto de sus vidas, podríamos inferir que en todos los cuarteles del país también se reproduce este tipo de enseñanza.

¿Necesita un ingeniero aprender a destripar un perro? No ¿Si es así por qué este militar decidió "dictar" esta clase?, ¿Qué elementos consideró para justificar que sus alumnos vean cómo se destripa a un cuadrúpedo? Es algo que la prensa siempre sensible con los derechos animalísticos no suele preguntar, lo que buscaba el instructor era deshumanizar a su clase, enseñarles a no tener consideración con la vida de la personas, ese cachorro era la representación de una persona dentro de esa aula, simulaba ser un compañero, un amigo, un soldado, un enemigo y que por encima de toda consideración humanista, dentro del contexto de una acto bélico, sobrevivir está primero, aún si esto pasa por matar a una persona o como en este caso, por eliminar de un cachorro, indefenso, inocente y desafortunado.

Al militar en cuestión, no sólo le falla un chip, sino todo el sistema, podríamos afirmar. Si asumimos que el instructor es la representación real de la mentalidad castrense, que él y el resto de los militares viven pensando que están en guerra permanente, que nos ven como enemigos y que estamos en peligro, cada vez que inocentemente pasamos por la puerta de sus cuarteles, que para ellos no somos civiles a los que se debe proteger, ni ciudadanos, simplemente un anónimo animal sin suerte.

Lo más triste de todo esto es constatar que existiendo leyes y normativas, dentro y fuera de los cuarteles, no se hace mucho para evitar que estas prácticas dejen de darse, no sé en qué criterio educativo pasa la justificación militar para que "promueva" la muerte de animales en sus filas, creo que es necesario que se deje de obrar "dientes para afuera" y que se labure dentro como se debe, de forma transparente, porque si parte de esos alumnos no hubieran denunciado lo ocurrido en esa clase, no habría pasado nada y tanto el instructor como los "milicos" no estarían preguntándose ¿Por qué tanto lío por un perro?

Surazo

Evo también tiene la culpa

Juan José Toro Montoya

Desde el 15 de junio recién pasado, el Comité del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés) se reúne en Doha, capital de Catar. Se trata de la reunión número 38 de esta instancia y una de sus primeras determinaciones fue incluir a Potosí en la lista del Patrimonio Mundial en Peligro.

No se trata de una medida meramente preventiva. El secretario departamental de turismo y cultura de la Gobernación de Potosí, Osvaldo Cruz, reconoció que la inclusión en esa lista es el paso previo a la salida de la privilegiada nómina del patrimonio de la humanidad. En otras palabras, Potosí está a punto de perder el título que la Unesco le confirió en 1987.

¿Y por qué una decisión tan severa? La misma Unesco explica que Potosí fue incluido en la temida lista "debido a la actividad minera incontrolada que tiene lugar en su Cerro Rico, que podría degradar el sitio". Más aún, el comunicado oficial agrega que "al decidir su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro, el Comité citó la potencial degradación del sitio debido a las operaciones de minería, la inestabilidad y el riesgo de derrumbes en Cerro Rico, las deficiencias en su conservación, una legislación de protección ineficaz en su aplicación y el impacto ambiental del complejo hidráulico en el río, que a su vez afecta al tejido histórico y a la población local".

Como la mayoría de los bolivianos saben, el Cerro Rico de Potosí, que figura en el escudo, se está hundiendo. El hundimiento paulatino es provocado por los trabajos que los cooperativistas mineros realizan en la cúspide de la montaña, incluso por encima de la denominada cota 4.400. Puede que los cooperativistas no sean culpables del deterioro pero sí lo son por empeorar diariamente la estabilidad del cerro.

Estudios, recomendaciones e inclusive normativa al respecto señalan que los cooperativistas deben dejar de trabajar en la cúspide del Cerro Rico pero ellos no escuchan. Dicen que sí, que saldrán de esa zona, pero siguen trabajando. La Corporación Minera de Bolivia ni siquiera ha hecho el intento de sacarlos por la fuerza, como corresponde, por la sencilla razón de que los cooperativistas mineros son aliados del Gobierno.

Junto a los cocaleros y determinados sectores de campesinos, los cooperativistas son el sustento de este régimen. Por eso es que, al aprobar la nueva ley minera, el Gobierno no consultó con las regiones productoras de minerales pero sí negoció con los cooperativistas.

Mientras el Servicio de Impuestos Nacionales acogota a la mayoría de la población boliviana, cooperativistas y cocaleros tienen trato preferencial. ¿Cómo, entonces, esperamos que saque a sus aliados del yacimiento más rico del país?

Si los cooperativistas no salen de la cúspide del Cerro Rico, Potosí no sólo perderá su título de Patrimonio de la Humanidad, que sería lo de menos, sino que la montaña comenzará a sufrir colapsos que podrían matar a decenas de personas.

Si algo de eso ocurre, los culpables no sólo serán los cooperativistas sino también quienes les permitieron trabajar a sus anchas.

Pensamiento

Una Promesa Abierta

"Una promesa es una carta abierta que produce esperanza. Una promesa divina es un cheque firmado por Dios que se hace efectivo en el acto mismo de recibirlo".

Serafín Contreras G.

Tito 1:3

"Ahora, a su debido tiempo, él ha cumplido esta promesa mediante la predicación que se me ha confiado por orden de Dios nuestro Salvador".

Hebreos 6:17

"Por eso Dios, queriendo demostrar claramente a los herederos de la promesa que su propósito es inmutable, la confirmó con un juramento".

Hebreos 6:18

"Lo hizo así para que, mediante la promesa y el juramento, que son dos realidades inmutables en las cuales es imposible que Dios mienta, tengamos un estímulo poderoso los que, buscando refugio, nos aferramos a la esperanza que está delante de nosotros".

Hebreos 10:23

"Mantengamos firme la esperanza que profesamos, porque fiel es el que hizo la promesa".

Josué 21:45

No faltó ni una palabra de todas las buenas promesas que Jehová había hecho a la casa de Israel. Todo se cumplió.

1 Reyes 8:56

«¡Bendito sea Jehová, que ha dado paz a su pueblo Israel, conforme a todo lo que él había dicho! Ni una sola palabra de todas las promesas que expresó por medio de su siervo Moisés ha faltado.

"Una promesa es una carta abierta que produce esperanza. Una promesa divina es un cheque firmado por Dios que se hace efectivo en el acto mismo de recibirlo". *Serafín Contreras G.*

La mentada AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Recientemente se realizaron denuncias de enormes gastos, INJUSTIFICADOS, de los dineros que maneja la Federación Universitaria Local, recursos que, por supuesto, le pertenecen a usted que tiene un hijo en la universidad o a usted que decidió estudiar una carrera y se auto-sustenta; además de esos gastos –de dineros que son de las matrículas universitarias- están los que maneja la FUL por concepto del Impuesto Directo a los Hidrocarburos.

O sea, estamos hablando, fácilmente, de alrededor de UN MILLÓN DE BOLIVIANOS, anualmente, sino es que son más, que son administrados libremente, sin un verdadero y estricto control y fiscalización, ya sea por parte del Estado, a través de la Contraloría General del Estado, o, sencillamente, a través del Control Social.

Pero, en los últimos años, LAMENTABLEMENTE, la autonomía en Juan Misael Saracho ha sido CORROMPIDA, quizá por los anteriores, por los actuales dirigentes, quizá por la avaricia de la gente, quizá por algo que no podamos entender; lo cierto es que la actual AUTONOMÍA UNIVERSITARIA está por los suelos, pues, bajo este pretexto, se roba, se manipula, se extorsiona, se amenaza, se hacen huelgas, se gasifican personas, en fin, se mancilla esta virtud conseguida por los movimientos estudiantiles allá por el 25 de julio de 1930, cerca de 25 años ya.

Y estas MANIPULACIONES DESCARADAS se han hecho evidentes con este último conflicto por el que atraviesa Juan Misael Saracho, pues se ha denunciado que sus actuales autoridades y dirigentes han PISOTEADO la dignidad universitaria con manipulaciones en la elección de docentes, en la elección de dirigentes de los centros de estudiantes, en la administración de los recursos económicos y en la contratación de personal que, al parecer, no está calificado para el cargo -¿qué tiene que hacer una abogada dirigiendo un canal de televisión?, por ejemplo-.

Además de estas denuncias, al parecer los estudiantes que sostienen estas medidas de presión tienen pruebas, pues que las hagan conocer a los medios de comunicación, de ser ciertas, CON SEGURIDAD que instituciones como el MINISTERIO PÚBLICO y la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO deberán actuar ante la posible comisión de delitos ya sean de orden público o que afecten seriamente a los intereses del Estado o sea, delitos de CORRUPCIÓN.

Sin embargo, las autoridades y los dirigentes aludidos, en las diferentes denuncias, no salen a defenderse o, simplemente, prefieren viajar (abandonar el barco como las ratas, sería la analogía), pero, más allá de esto, anuncian intervenciones policiales a las movilizaciones pacíficas e incluso "retomar la paz por fuerza".

Pese a todo esto, lo cierto es que, hasta la fecha no hay una solución al conflicto en Juan Misael Saracho, no hay muestras de un diálogo sincero y que busque atender las demandas de los estudiantes, sobre todo la de seguir estudiando; pero sin olvidar la transparencia, la honestidad, la probidad, en fin, todos esos valores que, esperemos, no se hayan perdido en la CASA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TARIJA.

Autonomía universitaria es la independencia política y administrativa de una universidad pública de factores externos a esta. El principio de autonomía Iris universitaria sostiene que la universidad debe ser autónoma y auto-gobernada, eligiendo sus propias autoridades sin injerencia del poder político, y dándose sus propios estatutos y programas de estudio.

RECETAS PARA EL ALMA

SERIE: APRENDA A PELEAR SIN ROMPER RELACIONES

5.- RECONOZCA EL PROBLEMA

¿Conoce la historia de Adán y Eva cuando ambos desobedecieron a Dios y en lugar de reconocer su pecado y pedir perdón acusaron a otro, tratando de justificar su mal?

REFLEXIONES

Si recuerda en ese momento solo había dos personas en toda la tierra y ambas personas encontraron culpables, esto lo puede leer más detenidamente en el libro de Génesis capitulo 3.

Allí vemos cómo Adán en lugar de reconocer que había obedecido a Eva desobedeciendo a Dios, le dijo: "La mujer que me diste...", ¿que le parece?, en otras palabras podemos deducir que este primer hombre acusó a Dios mismo de ser responsable de su desobediencia, porque le dijo que, si no le habría dado a la mujer él seguiría tranquilo cumpliendo las normas.

Y, cuando Eva fue encarada por Dios, ella culpó a la serpiente porque dijo: "la serpiente me engañó".

¿Sabia de esta historia que nos afectó a todos los humanos de todo el mundo?

A partir de entonces, la Biblia nos dice: "Adán pecó TODOS nosotros pecamos…"

RECONOCER

Este preámbulo nos sirve para enfatizar en la necesidad que tenemos todos de RECONOCER las cosas malas que hacemos o decimos, que antes de justificarnos será menester hacer una introspección personal y…admitir la parte de responsabilidad que nos corresponde.

Cuando se trata de relaciones interpersonales, aun sea de solo dos personas, ambas tienen parte de responsabilidad en los problemas que surgen lo largo de su relación.

Los problemas más frecuentes están dados en los matrimonios, cuando él o ella pretenden acusar al otro por las dificultades que confrontan.

Los padres, acusan a los hijos y estos a ellos por las desavenencias o conflictos que viven.

Y, cuando un adulto sigue arrastrando problemas de su infancia o juventud desdichada, es porque no acepta su parte de responsabilidad.

La tarea de reconocer los errores personales, no es fácil, porque si así fuera no habría tantos problemas interpersonales, ni sería necesario que se escriban cientos de libros acerca de cómo llevarse bien con las personas, particularmente aquellas que calificamos de difíciles.

Sin embargo, es necesario que, para no romper las relaciones, aprendamos a reconocer antes que los errores ajenos los propios.

EN LOS ZAPATOS DEL OTRO

Ante esa realidad que afecta a todo ser humano nacido fuera del Edén, se hace necesario en todo conflicto preguntarse cosas como:

-¿Qué dije? - ¿qué hice? - ¿lastime con mis palabras? -¿Cómo se sintió él o ella por lo que hice?

Y, toda vez que este en este autointerrogatorio, procure ponerse en los zapatos de la otra persona, no se sienta siempre la víctima, es muy probable que usted también sea victimaria.

Eso de que suceden las cosas sin querer, tiene una gran porción de mentira, por lo que debe revisar sus emociones y sentimientos acerca de la personas con quien tiene problemas, y con seguridad que hallará causas que originan ese comportamiento que deriva en conflicto.

PROXIMO TEMA: ¿ES USTED PERFECTO (A)?

Andaluz
Barrio Defensores del Chaco
Calle Luis Campero Nº 226
Telf. 66 52594
Suoursal:
Calle Colon Nº 710 casi Esq. Ingavi
Telf. Fax: 66 76192
web: www.andaluztarija.com

Gerencia
E-mail: andaluz2050@gmail.com
Director General
José Antonio Fernández A.
E-mail: andaluzdirector@gmail.com
Clasificados
E-mail: clasificadosandaluz@gmail.com
Secretaria
E-mail: publicandaluz@gmail.com

JEFE DE REDACCIÓN
Ricardo Juárez Berríos
PERIODISTAS
Osmar Arroyo
Omar Garzon
DALE
Joaquín Jordán
Yamil Choque
TINTA ROJA
Marco Vilte

SECRETARIA
Araceli Ontiveros Baldiviezo
DIAGRAMACIÓN
Tatiana Miranda
Cristhian Lopez
Roberto Cuizara
PUBLICISTA
Diego Andrés Miranda G.
Cel.: 79252071 - 72966174
andaluzpublicidad@gmail.com

CIRCULACIÓN & SUSCRIPCIONES
Ayrton Cuevas 65810865
PRODUCCIÓN
Carlos Galarza
Luis Antuña
CORRESPONSAL YACUIBA
César Steves

RESPONSABLE DE CIRCULACIÓN SUSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRAN CHACO:
César Steves Cel: 67371073
e-mail: cstevesc@gmail.com
IMPRESO
Imprenta & Editorial
MIMPRESS
NIT: 4124431017
Tarija - Bolivia

Luis Arce: "Por un tratado de libre comercio no vamos a vender nuestros principios"

Agencias.- Que un ministro de Economía reciba los piropos del Fondo Monetario Internacional (FMI) o del Banco Mundial no tendría por qué extrañar. Sí llama la atención que sea el de un país del ALBA, la alianza bolivariana, en las antípodas de los grandes organismos que rigen la economía mundial. Luis Arce Catacora (La Paz, 1963) es el artífice de que Bolivia registrase el pasado año un crecimiento del 6,8% y se consolidase como una de las economías más sólidas de la región desde la llegada de Evo Morales (2006) a partir de la nacionalización de los recursos naturales como principal medida. Un recurso a corto plazo; una incógnita de futuro.

Formado en Inglaterra, Arce es el único ministro, junto al canciller David Choquehuanca, que permanece en el Gabinete de Morales desde el inicio. Antes, desarrolló su carrera profesional en el Banco Central de Bolivia. Esta semana disertó en la Casa América de Madrid sobre la situación económica del país.

—¿Qué le dicen sus colegas del ALBA sobre los piropos del FMI?

—Nos sonreímos... Nosotros lo que queremos es que el pueblo nos valore. No nos interesa que lo haga el Fondo. No hemos pedido que nos piropeen. El FMI, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) lo único que hacen es reconocer el trabajo de Bolivia desde hace años. En 2006, 2007 y 2008 [los primeros años de Gobierno de Evo Morales] no dijeron nada. En 2009, cuando todos caían y Bolivia crecía al 3,4% se preguntaron qué estaba pasando. Y les enseñamos que se puede conseguir estabilidad macroeconómica con un beneficio social, lo que ellos nunca pensaron.

El despegue boliviano, desarrolla Arce, tiene un punto de partida claro: "Nuestro modelo es sencillo, tenemos que aprovechar nuestros recursos naturales para el beneficio de los bolivianos, por eso nacionalizamos los hidrocarburos, los recursos naturales". Una decisión muy criticada en el extranjero, pero también en parte del país, especialmente en Santa Cruz, el epicentro económico. "Fueron los momentos más duros, el miedo al cambio. Si está hecho por bolivianos debe ser malo, pensaban. Tuvimos que enfrentarnos a los grupos de poder que creían que el modelo neoliberal era lo único. Pero hemos demostrado que nuestro modelo funciona rápidamente, es inmediato", celebra el ministro.

A corto plazo los resultados son claros. Pero, ¿y a largo plazo? ¿Puede vivir Bolivia de la dependencia de los hidrocarburos y a base de nacionalizaciones? "Estamos ya en el medio plazo, vamos a llegar al noveno año. Creo que este modelo se va a quedar. Los empresarios cruceños son los que más están ganando, más que con el modelo neoliberal. Después de derrotarlos políticamente, les dijimos: 'Empresario que quiera trabajar con el Gobierno, bienvenido. El que no, se enfrentará con nosotros".

El camino de Bolivia es similar al que, en su día, tomaron Argentina y Venezuela con dudoso resultado. "Cada modelo es distinto, no vamos a entrar a comentar, cada país hace lo que cree y estima conveniente. No nos vamos a involucrar", apunta el ministro Arce: "No me pondría en ninguna bolsa en ningún país, nuestro modelo ha mostrado fortalezas", añade, sin terminar de matizar si a largo plazo el modelo es sostenible.

El activo principal de Bolivia es contar con las mayores reservas de recursos naturales del mundo, como en el caso del litio o el hierro. Sin embargo, no lidera su producción. Arce admite que es uno de los desafíos del país. "Seguimos dependiendo de la exportación del gas, de los minerales. Estamos entrando en el proceso de industrialización. Hay que empezar la construcción de la nueva Bolivia industrializada, el año que viene inauguramos la primera planta de industrialización del gas, que va a producir urea, que ya tiene compradores, de Brasil, Argentina, Venezuela...", explica, para después ahondar: "2007 fue el año con el nivel de precios más altos del mundo. Cada vez hay menos potencial de producción de alimentos. Hay que profundizar la producción intensiva de alimentos, esto es, maquinaria, fertilizantes y biotecnología. Ahí, en los fertilizantes, entra Bolivia. Como tiene la mayor reserva de litio, producirá potasio. También urea. El 10% de la producción será para satisfacer la demanda interna boliviana. El 90% va a ser exportación". Además, añade: "Bolivia estudia también la producción de hoja de coca, que es un buen abono".

A la hora de hablar de exportaciones en América Latina las miradas apuntan hacia Asia. El titular de Economía asegura que mantienen "muy buenas" relaciones con China — "tenemos muchas coincidencias con el partido comunista chino— y enfatiza que muchas empresas "quieren venir a Bolivia". Las reglas, para ello, son claras: "La industrialización se hace en Bolivia. Si necesitan nuestra materia se establecen en Bolivia, producen en Bolivia y dejan la tecnología en Bolivia. [Las empresas] lo han entendido, lo apoyan y van a venir", afirma Arce convencido. Tan seguro se siente el ministro de ello como de que su país no tiene cabida en la Alianza del Pacífico. "Bolivia estará presente en todos los procesos de integración que signifiquen solidaridad. Estamos en el Mercosur, en la CAN, en el ALBA... Pero jamás estaremos en los procesos de libre comercio, no traen beneficios a la región. Por un tratado de libre comercio no vamos a vender nuestros principios", recalca el ministro al que los organismos capitalistas valoran.

Arce disertó en Madrid sobre la situación económica del país

Si las disputas con el empresariado cruceño marcaron los primeros años de Gobierno de Evo Morales, los últimos años han arreciado rencillas desde los movimientos indígenas, teóricamente más proclives al presidente, algo que el ministro Arce lo considera "natural". "Hay algunos sectores indígenas que, según su versión, no han sido tomados en cuenta, que se sienten excluidos de la política y que han decidido construir sus propios brazos políticos. No tenemos ningún problema con ello. Lo mismo que hay indignados en Europa o en Estados Unidos, hay resentidos en Bolivia, gente que participó en nuestro instrumento, y que hoy están al otro lado. Son libres de hacerlo", señala Arce. "Hay dos opciones, o discutirlo de forma interna, para ver qué prevalece, o salirse por fuera, hacer la guerra por fuera, incluso contra los intereses que se han defendido. Es una cuestión personal de cada uno. Yo creo que sería mucho más provechoso si la discusión fuera de forma interna, porque hay que resolver muchos temas. Aquí no hay un totalitarismo, no hay una sola cabeza que piensa. Hay razones que predominan, antes que caprichos".

Choferes piden auditar Vías Bolivia

Erbol.- El secretario ejecutivo de la Confederación de Choferes de Bolivia, Franklin Durán, pidió ayer realizar una auditoría a Vías Bolivia, empresa recaudadora de peajes, para conocer el uso de los recursos colectados. Vías Bolivia en más de una oportunidad señaló que las recaudaciones que realiza son insuficientes para garantizar el mantenimiento de carreteras.

Franklin Durán

"Habría que hacer una auditoría, hay que ver si realmente es así (que no alcanza lo recaudado) porque tampoco se puede permitir que los gastos de administración se sobre gire", señaló Duran.

El dirigente dijo que en la empresa estatal "hay mucha gente que prácticamente no tiene nada que hacer y que percibe sueldo".

"Hay que ver si realmente corresponde esa cantidad de gente (para el funcionamiento de Vías Bolivia), si se generan o no los recursos necesarios; la auditoría nos dará todos esos elementos", apuntó.

Tribunal Militar ordena detención del líder de las protestas

Erbol.- El Tribunal Permanente de Justicia Militar ordenó ayer la detención preventiva del suboficial Jhonny Félix Gil, líder de las movilizaciones por la descolonización de las Fuerzas Armadas, informó la secretaria de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDH), Pamela Ledezma.

No obstante, la representante de la APDH afirmó que esta determinación es ilegal puesto que el Juez no escuchó la versión de Gil y ordenó su detención sólo a petición de la Fiscalía.

"Se ha determinado la detención preventiva de este Suboficial. La Asamblea (de Derechos Humanos) observa que no se ha verificado el correspondiente contradictorio, sino que el Juez ha procedido directamente a petición directa del fiscal", relató la jurista.

Gil, quien también es Presidente de la Asociación Nacional de Suboficiales y Sargentos de las Fuerzas Armadas, ya estaba desde el 15 de mayo en celdas de la Policía Militar.

Un juez sumariante del Ejército encontró indicios de culpabilidad contra Gil por sedición y amotinamiento. Luego, el proceso fue derivado ante el Tribunal Militar donde este viernes se llevó adelante la audiencia confesoria del Suboficial y se ordenó su detención.

BCB asegura que Bolivia crecerá más de 5,7% en 2014

Erbol.- El presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Marcelo Zabalaga, sostuvo ayer que la economía del país crecerá en 5,7% o más y la inflación llegará a un máximo de 5,5% en la presente gestión. Zabalaga dijo que Bolivia tendrá uno de los mayores crecimientos de la región junto a Perú.

"La economía está marchando tal como se ha previsto, felizmente como lo dice el Banco Central y la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), el crecimiento va ser 5,7% o superior, y la inflación no va llegar al 5,5%", subrayó Zabalaga.

El funcionario remarcó que la economía boliviana es muy dinámica debido a las inversiones que viene realizando el gobierno. "Va ser un país que va a crecer más que muchos otros, seguramente la previsión que se tiene es que estemos mano a mano con el Perú, probablemente, y el resto de los países con un crecimiento menor", apuntó.

Agregó que la crisis internacional afectó más al resto de países de la región que a Bolivia, en gran medida, porque "hemos tomado medidas de política económica para proteger nuestra economía".

Los índices macroeconómicos -tasa de crecimiento económico de 5,7% y una inflación de 5,5%- fueron considerados por el gobierno nacional en el Presupuesto General del Estado (PGE) para la gestión 2014.

Juicio oral del caso terrorismo fue suspendido una vez más

El Deber.- El juez Sixto Fernández suspendió para el 30 de junio el juicio oral del caso terrorismo, después de estar paralizado por más de dos meses.

El juez que lleva adelante el supuesto casoterrorismo, Sixto Fernández, ha decidido suspender hasta el lunes 30 de junio el juicio oral de los imputados, debido a que uno de los inculpados, Ignacio Villa Vargas, sufrió una descompensación y tuvo que ser derivado hasta una clínica privada.

Ayer se reinstaló el caso en el Palacio de Justicia, con la declaración del exgerente de Fexpocruz Roberto Justiniano. En la oportunidad, el procesado ha reafirmado que nunca realizó una declaración ampliatoria para incriminar a otras personas en el caso.

El caso terrorismo fue abierto en abril de 2009, tras un operativo policial en el que se desarticuló a un grupo acusado de terrorista, en el que fallecieron tres extranjeros, entre ellos Eduardo Rózsa Flores, sindicado de ser el líder célula que operó en Santa Cruz.

TSE ratifica que no se puede modificar el mapa electoral

El Deber.- La presidenta del Tribunal Supremo Electoral, Wilma Velasco, ha ratificado que no se puede modificar el mapa electoral, y que esa situación fue informada a las organizaciones sociales del departamento de La Paz.

"El Tribunal Supremo Electoral (TSE) ha hecho conocer, siempre respetando a estas organizaciones su decisión, en este momento están ellos coordinando internamente, pues el Tribunal Supremo Electoral nuevamente comunica la decisión, que ha hecho que conocer el día lunes a sus representantes", dijo en conferencia de prensa.

Largas filas

Ayer concluyó el proceso de registro de electores en el padrón electoral. Desde el Tribunal Supremo Electoral han ratificado que no habrá una tercera ampliación.

A nivel nacional existen hasta el momento más de un millón de ciudadanos inscritos en todo el país, de este número, un 40% corresponden a cambios de domicilio y un poco más del 50% son ciudadanos que por primera vez son parte del padrón electoral, indicó el vocal del TSE, Marco Ardaya.

Wilma Velasco, presidenta del Tribunal Supremo Electoral

La Fiscalía presenta el exhorto suplicatorio para extraditar a Goni

El Deber.- La justicia realiza la gestión en la embajada de Estados Unidos en La Paz, paso previo para llevarla a suelo norteamericano.

La Fiscalía General y el Ministerio de Exteriores de Bolivia han presentado este viernes ante la embajada de Estados Unidos en La Paz los documentos sobre la demanda de extradición del expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada para que sean visados antes de presentarlos oficialmente en ese país en dos semanas.

El Fiscal General, Ramiro Guerrero, ha informado en un comunicado de que se trata de un exhorto suplicatorio traducido del inglés al español que debe ser revisado en la legación en un período de tres días y devuelto debidamente certificada para que después sea entregado al Departamento de Estado en Estados Unidos.

Las autoridades bolivianas plantearán la petición de extradición de Sánchez de Lozada (1993-1997 y 2002-2003) y sus exministros del segundo mandato en las carteras de Defensa y de Hidrocarburos, Carlos Sánchez Berzaín y Jorge Berindoagüe respectivamente.

Familiares de las víctimas reclaman un juicio contra Sánchez de Lozada.

Estas exautoridades están acusadas en Bolivia de los delitos de genocidio, en la modalidad de masacre sangrienta, homicidio, vejaciones y torturas, lesiones gravísimas, graves y leves, privación de libertad y allanamiento de domicilio, entre otros.

Huidos a Estados Unidos

Los acusados deben responder en un juicio en Bolivia por su supuesta culpa en la muerte de más de 60 personas en septiembre y octubre de 2003, durante la represión contra los manifestantes que se oponían a un proyecto de exportación de gas a Estados Unidos por un puerto del norte de Chile.

Esta será la segunda demanda de extradición contra las exautoridades, después de que la primera fuera rechazada por Estados Unidos en 2012.

Guerrero dijo que en su viaje a Estados Unidos irá junto a una comisión de representantes de los ministerios de Exteriores y de Justicia y de los familiares de las víctimas de esa represión, caso conocido como el "octubre negro".

Mapa electoral: Comunarios del norte paceño declaran cuarto intermedio

Erbol.- Los representantes de la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB) y de la Federación de Comunidades Interculturales de La Paz resolvieron la tarde de ayer ingresar en un cuarto intermedio y levantar el bloqueo de caminos instalado hace más de una semana en el norte paceño, en rechazo al "reajuste" que hizo el Tribunal Supremo Electoral (TSE) al mapa de circunscripciones uninominales, porque el gobierno aceptó para la próxima semana un diálogo con el presidente Evo Morales.

La información corresponde al responsable de comunicación de la Federación Intercultural de La Paz, Donato Quispe, quien señaló que en los próximos minutos sus principales representantes darán a conocer en una conferencia de prensa la decisión asumida este día. Asimismo, dijo que recién se bajará a los puntos de bloqueos para dar la orden de repliegue.

"El acuerdo es con el gobierno porque el ministro Carlos Romero ha hecho una invitación para el día martes a una reunión con los alcaldes ejecutivos de todo el norte del departamento de La Paz y en ese sentido se está haciendo un cuarto intermedio, posiblemente hasta el día viernes porque el viernes se va hacer un cabildo (en el norte paceño", declaró Quispe a la Agencia de Noticias Indígenas de Erbol.

Reunión sobre mapa electoral

Según Quispe, la reunión con el Jefe de Estado se centrará en la modificación del mapa electoral, con el fin de que los municipios amazónicos retornen de la circunscripción 15 a la 16 y otros aspectos relacionados a proyectos de desarrollo.

El ejecutivo de los colonizadores (interculturales) de Palos Blancos, Efraín Callisaya, corroboró la información, sin embargo, dijo que no se estableció hasta cuándo será el cuarto intermedio, pero que por lo pronto desde las 18.00 horas los bloqueos serán levantados.

Indicó que en la vigilia que se ubica hace diez días en puertas del TSE, los colonos e indígenas se quedaron sin alimento y que el cuarto intermedio servirá para aprovisionarse de éstos. Callisaya fue tajante como Quispe al señalar que en el diálogo con el Primer Mandatario sólo tratarán el tema del mapa electoral.

Desde Alto Beni, el subalcalde de Inicua, Luciano Calle, dijo que la ruta en ese sector está expedita y que no se registraron más enfrentamientos. Adelantó que el cuarto intermedio será hasta el 27 de junio y de no atender su pedido el TSE, el bloqueo será de carácter indefinido.

El bloqueo en Sapecho se mantuvo durante casi dos semanas

Ante la imputación: Lea Plaza retruca y anuncia denuncia contra Muñoz

Osmar Arroyo/Andaluz y Agencias

En pasados días el Ministerio Público realizó la imputación formal del gobernador suspendido Mario Cossío, su exsecretario general Mauricio Lea Plaza, el exdirector del Servicio Departamental de Caminos (Sedeca) Miguel Rojas y dos exfuncionarios también del Sedeca por los supuestos delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica en la ejecución de los proyectos camineros Tapecua-Zapaterambia y Zapatermabia-Itaguazuti.

Ante este panorama, Lea Plaza, que estuvo hablando ayer por varios medios de comunicación desde temprano, dijo que, a su forma de ver, existirían otros "afanes" por parte del fiscal de distrito, Gilbert Muñoz, ya que considera que, a su entender, sus actuaciones estarían convirtiéndose en una especie de abuso de poder.

"Lo que veo es un afán de otro tipo por parte del fiscal, he sido víctima de este señor (por Muñoz) por mucho tiempo, ahora vamos a poner las cosas en su lugar y lo primero que haré es presentar una denuncia en su contra ante el Tribunal Disciplinario porque su actuación está rayando en abuso de poder", fueron sus palabras.

Asimismo, la exautoridad departamental consideró que las declaraciones de Muñoz, en los medios de comunicación, de la semana pasada en las que anunciara la presentación de la imputación formal en su contra y otras personas más, no habrían sido correctas, ya que estima que primero se debió notificar a las partes involucradas antes de hacer pública la imputación.

Entre tanto, ayer, el secretario de Justicia de la gobernación, Hugo Cruz, dijo conocer la información de la presentación de la mencionada imputación formal, indicando que esperan que la autoridad judicial competente pueda notificarlos con la fecha de la audiencia de medidas cautelares.

Además, explicó que en total son cinco los imputados en este caso y señaló que las exautoridades, al momento de ejecutar la carretera Tapecua-Zapaterambia y Zapaterambia-Itaguazuti, habían procedido a iniciar las obras, señalando que formaban parte del corredor bioceánico, sin embargo, según la documentación, no se trataría de tramos de la red fundamental y que durante la gestión 2001 y 2005 se emitieron leyes y decretos en donde se establecían qué tramos formaban parte del corredor bioceánico, pero dentro de ellas no se encontraban los tramos por los que fueron imputados las exautoridades.

Según Cruz, las exautoridades tratan de justificar su error y solucionarlo a través de una resolución del otrora Consejo Departamental con el número 237/2008, en donde hacen que los dos trazos sean parte de la red fundamental, pero esto fue cuando los proyectos ya estaban licitados.

En la gestión 2006, señala Cruz, se hizo un estudio de pre factibilidad por parte del Sedeca para conocer cuáles serían las mejores alternativas para el trazo hacia el Chaco, señalando dentro de éstas a Tapecua-Suaruro, pero se decide hacer adjudicar los dos tramos mencionados a inicio a dos empresas y comenzaron a trabajar en su construcción.

En el caso del tramo Tapecua-Zapaterambia se erogó un contrato de más de 157 millones de bolivianos para el tramo Zapaterambia-Itaguazuti más de 115 millones de bolivianos, ambos ya se estaban ejecutando durante la gestión del gobernador interino, por lo que se a través de un informe técnico y un análisis se determina rescindir contrato.

El secretario de justicia indicó que esos dos tramos eran parte de un proyecto de seis tramos, y estaban ubicados en el centro, que no tienen nexo con ninguna carretera.

La autoridad explicó que para ingresar a las variantes se tenía que ingresar por San Simón-Saladito y Saladito-Tapecua con un recorrido de más de 34 kilómetros y para generar el nexo había que construir varios túneles por el lugar, otro de los ingresos es por Palos Blancos, ingresar por una senda de más de 25 kilómetros, por esas situaciones se determinó resolver el contrato, señaló.

Otra de las observaciones es que una de las empresas que conformaban la asociación accidental que se adjudicó uno de los tramos tenia deuda con el Estado y en ese entonces el decreto supremo 29190 no permitía adjudicar obras a empresas que tengan deuda con el Estado.

También se observa que para construir la carretera se tenia que pasar por territorio indígena y no se contaba con la autorización del pueblo Weenhayek, también pasaba por terrenos de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho

Organizaciones sociales eligen precandidatos para elecciones

Osmar Arroyo/Andalu

Las organizaciones sociales afines al Movimiento Al Socialismo (MAS) realizan ampliados sectoriales para elegir precandidatos para diputados y senadores del departamento, en el caso de la oposición son las agrupaciones ciudadanas quiénes realizan el trabajo y anuncian contar con las listas oficiales en una semana.

Eider Quiroga, secretario de conflictos de la Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas de Tarija (Fsucc-T), informó que ya se ha empezado a elegir a los precandidatos de su sector para luego consensuar y definir los candidatos.

En el caso de Uriondo el sector campesino habría propuesto a Luis Ortega como precandidato a diputado, en Padcaya, Bermejo y el resto de los municipios del departamento ya se encuentran realizando reuniones para elegir a sus precandidatos.

Se prevé que hasta fin de mes ya se pueda contar con la lista de nombres de los precandidatos para de ahí elegir a los candidatos oficiales para diputados uninominales, diputados plurinominales y senadores.

Roberto Estrada, ejecutivo de la Federación del Autotransporte 15 de Abril, indicó que su máximo dirigente a nivel nacional, Franklin Durán será candidato a senador por la ciudad de La Paz por el MAS y que en Tarija su sector todavía no eligieron a un candidato para las próximas elecciones.

Estrada dijo que José Larrazábal no es el candidato del autotransporte ya que no se consultó su candidatura con las bases, sin embargo, se anuncia que hasta el miércoles de la próxima semana en reunión se definirá un nombre.

En el caso de la oposición, Fernando Campero, jefe departamental de Unidad Nacional (UN) dijo que si hay más de dos candidatos por circunscripción se definirán la situación mediante una encuesta en el caso de los diputados uninominales.

Para los diputados plurinominales y senadores, señaló que serán las estructuras que consolidaran el voto del candidato a la presidencia y quien tenga mejor estructura, quiénes tendrán mayor posibilidad a ser candidatos a senadores y diputados plurinominales.

En el caso de Tarija, Campero dijo que se trabaja entre los que son parte del Frente Amplio, pero que se busca todavía consenso con otras fuerzas de oposición para ampliar el bloque opositor.

Se disuelve el Frente Amplio ante alianza UN-Demócratas

El diputado Roy Moroni Cornejo aclaró que la firma de un acuerdo programático para las próximas elecciones fue entre el UN y los Demócratas y no con el Frente Amplio, señalando que éste último se disolvió tras la firma de la alianza en pasados días que proclamo al binomio Doria Medina y Ernesto Suarez, ya que no se toma en cuenta ni al MNR, ni al MSM y solo se firmó el acuerdo como Unidad Nacional.

Moroni indicó que esta situación no significa que se hayan cerrado las puertas a otros acuerdos y que más bien se busca consolidar nuevas alianzas con otras organizaciones políticas a nivel nacional.

Expresó que se buscará a buenos candidatos y no a gente que no arrastra gente, señalando que algunos pretenden ser candidatos solo porque son parte de la alianza UN-Demócratas.

Con respecto a Camino Democrático al Cambio (CDC) Moroni dijo que no cuenta con personería jurídica para participar en elecciones nacionales y solo puede participar en elecciones departamentales o municipales, pero en cambio el FRI (Fuerza Revolucionaria de Izquierda) puede participar en elecciones nacionales, por lo que se buscan acercamientos.

Gobernación busca financiamiento para refacción del aeropuerto

Andaluz/Agencias

El secretario Ejecutivo de la gobernación, Roberto Ruiz Bass Werner, confirmó que se realizan gestiones ante diferentes entidades gubernamentales con el fin de lograr un acuerdo y de esta manera iniciar con el trabajo de refacción de la pista del aeropuerto Oriel Lea Plaza.

La información fue oficializada por el propio Ruiz, luego que el presidente del Estado, Evo Morales, confirmara que el 25 y 26 de agosto del presente año se realizará, en nuestro departamento, la cumbre de ministros de hidrocarburos y minería de 133 países que pertenecen al G77.

Para ello se tiene previsto hacer un gran despliegue logístico que vaya a poner en alto el nombre del departamento, en un evento de esta naturaleza, sin embargo, ya se empieza a trabajar en la organización y una de los puntos clave es el mantenimiento de la pista principal del aeropuerto.

"Estamos trabajando arduamente para lograr financiamiento gubernamental para el relacionamiento, aunque una última inspección se demostró que aun la pista se encuentra en óptimas condiciones y de ser aprobado el financiamiento esta obra podría tardar meses en ser concluidas, por lo que no es posible terminar antes que empiece la cumbre", argumentó el secretario ejecutivo.

Según Ruiz, la pista tranquilamente aguantará todo el gran tráfico de visitantes que se espera lleguen para la cumbre y que se debe planificar de mejor manera el tema logístico y hotelero para los diplomáticos.

Aeropuerto sigue con problemas en su pista

Mauricio Leaplaza no se quedara tranquilo con su imputacion

Uajms), pero tampoco se contaba con autorización.

Según información del secretario de justicia, se llegó a ejecutar en un 20 por ciento la obra caminera y que ahora será la justicia quién determine quiénes son los responsables de supuestas irregularidades y si hubo o no, dañó económico al Estado e incumplimiento de deberes.

Pero, para Lea Plaza, además de todas las explicación del secretario de Justicia, otro de los puntos a ser observados tiene que ver con el hecho que el Ministerio Público no se haya pronunciado, con la misma celeridad, sobre la denuncia que fuera presentada por los asambleístas de Camino al Cambio sobre, también, la variante al Chaco y que, en este caso, va en contra de las actuales autoridades de la gobernación de Tarija por haberse ejecutado los trabajos en dicho tramo vial.

Hasta el martes Faboce para responder sobre los contratos

Interior de la Fabrica Boliviana de Ceramica

Osmar Arroyo/Andaluz

El sector del transporte pesado se encuentra en un cuarto intermedio desde el miércoles en horas de la tarde, luego de tres días de bloqueo a la empresa Faboce, ahora esperan una respuesta favorable de la empresa hasta este martes para que se priorice la contratación de transporte local y no de otros departamentos y mucho menos de otros países.

Roberto Estrada, ejecutivo de la Federación del Autotransporte 15 de Abril, señaló que el cuarto intermedio se generó después de una reunión el pasado miércoles con varias instituciones y por supuesto con la empresa Faboce a quiénes de manera formal se les hizo llegar la petición del sector que estaba movilizado.

Hasta el martes de la próxima semana se espera la respuesta de la empresa Faboce, en una reunión a las 10:00 de la mañana en el comité cívico, esperando que esta sea favorable al sector.

Estrada dijo que de no tener una respuesta positiva se podrían reactivar las medidas de presión y aclaro que como sector "no queremos subir el flete ni nada" solo piden que se priorice el trabajo de carga para los transportistas de Tarija.

El dirigente del transporte recordó a la empresa que como sector en muchas ocasiones se solicitó a las autoridades que el gas para la industria tenga un bajo precio, por lo que señalan que la petición del transporte pesado ahora es una justa reivindicación y se espera que la misma sea positiva y así se lo pueda informar en la reunión del martes que será totalmente abierta para toda la gente que quiera estar presente.

Juez suspende detención domiciliaria para José Vaca

Osmar Arroyo/Andaluz

Luego de que José Vaca haya estado cinco años y ocho meses en la cárcel de San Pedro, en la ciudad de La Paz, con detención preventiva y un año con detención domiciliaria, la mañana de ayer, en la sede de gobierno, el juez cautelar que lleva el caso determinó suspender la detención domiciliaria al ex cívico chaqueño, por lo que se espera su arribo al departamento hoy a las 09:00 en un vuelo del TAM.

La senadora María Elena Méndez indicó que se espera a que el juez emita la resolución de la audiencia de manera oficial para que José Vaca pueda trasladarse hasta la ciudad de Tarija, para luego ir al Chaco a ver a su familia.

La senadora de oposición recordó que José Vaca, para salir de la cárcel, tuvo que pagar una fianza de 110 mil bolivianos y, durante la detención domiciliaria, tuvo que pasar momentos difíciles ya que no podía ni trabajar y no contaba con recursos económicos suficientes para subsistir.

Méndez consideró que existe un mal manejo de la justicia en el país, pero que ahora se ven los resultados y "este poder no puede estar subordinado a otros poderes porque debe manejarse de manera independiente".

"José Vaca tiene siete hijos que esperan verlo en el Chaco, la última de ellas lleva el nombre de María Autonomía, a quién no conoce aún el ex cívico, ya que cuando fue detenido su esposa se encontraba embarazada", expresó la senadora Méndez.

De acuerdo a información vertida por dirigentes cívicos, se prepara la bienvenida de Vaca para hoy en el vuelo de Transportes Aéreos Militares a las 09:00, se prevé que, al igual que Felipe Moza, sea recibido por la población tarijeña y, aunque no es oficial, también podría ser condecorado en el Comité Cívico, además de que se estaría preparando una caravana para recibir al ex líder chaqueño.

Cívicos envían nota a gobernador para conocer deudas de San Jacinto

Osmar Arroyo/Andaluz

El presidente del comité cívico pro intereses de Tarija, Waldemar Peralta, informó que se envió una nueva nota al gobernador interino Lino Condori, para que se pueda explicar cuál es la situación de la supuesta deuda de Tarija con el gobierno nacional por el proyecto múltiple San Jacinto.

Se trata de alrededor de 20 millones de bolivianos que Tarija le debería al gobierno según un convenio que fue firmado por autoridades de la gobernación el año pasado, que tuvo la observación de varias instituciones del departamento.

"No pudiese haber sido pagado por la gobernación de Tarija, pero además el ministro de hacienda había anunciado que esta deuda sería debitada", dijo Peralta.

El dirigente cívico explicó que se envió una primera nota al gobernador el 15 de mayo para que se pueda hacer conocer la situación de la deuda del proyecto múltiple San Jacinto y conocer si se incumplieron con los requisitos para el procedimiento para este tipo de casos, sin embargo dicha nota no tuvo respuesta de la autoridad, por lo que ahora se envía otra nota con el mismo objetivo.

Agregó que el comité cívico fue el autor, a la cabeza de Julio Rodríguez para que la deuda se subrogue, sin embargo califico el accionar del gobierno de abusiva con el departamento de Tarija por atentar contra la autonomía, esto en el caso de que se haya debitado los más de 20 millones de bolivianos.

Para Peralta este convenio no se pudo haber cumplido, porque no estaba homologado por la Asamblea Departamental, pero se estará a la espera de una respuesta de autoridades de la gobernación para conocer con exactitud la situación del tema.

Peralta, para finalizar, dijo que existe, en la gobernación actual, una autoridad que estuvo en el Comité Cívico que estuvo negociando todos estos temas, pero no dicen la verdad, refiriéndose a la subrogación de la deuda.

Elaboran proyecto para terminar con precios altos de combustibles

Osmar Arroyo/Andaluz

Nuevamente se vuelve a tocar el tema del precio de los combustibles en las diferentes comunidades del departamento, el diputado Luís Alfaro afirmó que es una realidad del sector productivo que en las comunidades para los tractores se tenga que comprar combustible dos o tres veces más caro que en la ciudad y que mediante un proyecto de ley se busca terminar con esta situación, para el efecto convocan a una reunión para el martes de todo el sector productivo y se convocará a autoridades nacionales para que puedan dar una solución.

Alfaro indicó que en las comunidades la gente para abastecerse de combustible, ya sea diesel o gasolina, tienen que llegar hasta las ciudades, sobre el combustible que se vende en comunidades como San Juan del Oro, Alfaro dio que se vende entre 7 y 8 bolivianos el litro, por tal efecto se vio por conveniente elaborar un proyecto de ley.

La reunión convocada para el martes será parte de la búsqueda de la solución, la misma se realizará a las 9:00 de la mañana y se espera que se lo haga en ambientes de la gobernación o el comité cívico, se invitará autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), además del ministerio de hidrocarburos para buscar que si es posible mediante cisternas se pueda abastecer de carburantes a el área rural.

Un segundo punto a tratar y que también estará dentro del proyecto de ley es el de buscar una solución con respecto a la nacionalización de maquinaria agrícola que lleva adelante la Aduana Nacional, el plazo para el efecto vence este fin de mes.

El diputado Alfaro indicó que en las comunidades no tienen presencia la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) por lo menos no en el departamento de Tarija, sin embargo, la gente compra los carburantes con precios elevados por necesidad.

El legislador dijo que al departamento de Santa Cruz se subvenciona los combustibles para las grandes maquinarias de los empresarios, pero en Tarija el sector productivo tienen que pagar hasta 10 bolivianos por litro de diesel.

La falta de estaciones de servicio estaría provocando esta situación ya que ni en El Puente, ni en Iscayachi existe un surtidor y mucha gente tiene que llegar hasta la ciudad de Tarija para abastecerse de combustible.

Poroshenko anuncia un alto el fuego en el este de Ucrania

Agencias.- El presidente ucraniano, Petro Poroshenko, acaba de mandar a sus tropas detener la operación militar y observar un alto el fuego unilateral hasta el próximo 27 de junio en el este del país, donde combaten a los separatistas rusos desde el pasado abril. La orden se la ha dado directamente a los militares ucranianos durante la visita efectuada ayer en la tarde a una base de la Guardia Nacional en Sviatogorsk, en la región de Donetsk. Es la primera vez, tras su toma de posesión, que Poroshenko viaja al este del país.

«El alto el fuego empezará hoy, 20 de junio y durará hasta el 27 de junio», declaró el jefe del Estado. Según sus palabras, «esto lo hacemos para que los terroristas puedan deponer las armas. Los que no lo hagan, serán aniquilados».

Se espera que en breve Poroshenko presente su plan de paz para resolver el conflicto armado en Donetsk y Lugansk. Consta de 14 puntos y lo consensuó ayer por la noche con los dirigentes legítimos de esas dos regiones. Según el texto del documento, filtrado por algunos medios de comunicación ucranianos, tras la declaración del alto el fuego, las milicias separatistas deberán deponer las armas. Serán amnistiados todos aquellos que no hayan cometido delitos de sangre y se abrirán corredores para que los mercenarios puedan abandonar el país con todas las garantías de seguridad. Una de las condiciones que se les exige es que atraviesen desarmados la frontera con Rusia, en la que deberá crearse una zona tampón.

Lugar de una explosión en Slaviansk

Restablecer la Administración

Los separatistas deberán comprometerse a poner en libertad el centenar de rehenes que mantienen retenidos y a desalojar los edificios administrativos que ocupan. Poroshenko pretende a continuación restablecer el funcionamiento normal de los órganos de poder y reanudar el funcionamiento de los canales de televisión ucranianos.

Los separatistas ya han avisado que rechazan el plan de paz porque dicen no fiarse de Poroshenko.

Gobierno de Irak anuncia inicio de contraofensiva contra insurgentes

Agencias.- El gobierno de Irak anuncia el inicio de la contraofensiva para recuperar el control de Tikrit y Mosul. Estas 2 ciudades están desde hace más de una semana en manos de grupos insurgentes liderados en el campo de batalla por el Estado Islámico de Irak y Levante (EIIL). Ejército y voluntarios chiíes que han respondido a la llamada a filas del Gran Ayatolá Alí Sistani forman una fuerza de 50.000 efectivos y empiezan su campaña en Samarra, ciudad situada 60 kilómetros al norte de Bagdad donde se encuentra la mezquita de Al Askari, sagrada para los chiíes y que en 2006 sufrió un ataque terrorista que marcó el estallido de la guerra sectaria.

En esta lucha el Gobierno cuenta con el apoyo de Estados Unidos que ha enviado 300 militares para asesorar y coordinar la contraofensiva. Sin embargo, Barack Obama se ha negado a ordenar nuevos ataques aéreos tal y como pedía el primer ministro, Nuri al Maliki. La insurgencia suní pide la cabeza del dirigente chií, que también ha perdido el respaldo de los kurdos y hasta de Washington, todos le acusan de haber sido incapaz de formar un auténtico gobierno de unidad nacional en los ocho años que ha pasado en el poder.

El nuevo rey de España visitará al Papa

Agencias.- Felipe VI y Letizia, comenzarán su presentación internacional con una visita a Francisco el 30 de junio. Después, viajarán a Marruecos, Portugal y Francia

Tras la proclamación de Felipe VI el jueves, en una sobria ceremonia a la que no fueron invitados ni jefes de Estado extranjeros ni representantes de otras familias reales, los nuevos monarcas prevén emprender una gira de presentación.

"El rey y la reina tienen una agenda muy cargada en materia internacional: el Vaticano en primer lugar", afirmó a la televisión pública el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García-Margallo. La visita al papa Francisco tendrá lugar el 30 de junio, precisó un portavoz de la Casa Real.

Esta será la segunda vez que Felipe, de 46 años, y Letizia, de 41 años, se reúnan con el pontífice argentino, después que asistieran en marzo de 2013 a la misa de inicio de su pontificado.

También habían sido recibidos en el Vaticano por Juan Pablo II en junio de 2004 para obtener la bendición tras su boda, y por Benedicto XVI cuando en mayo de 2011 asistieron a la beatificación del papa Wojtyla.

Los nuevos monarcas prevén emprender una gira de presentación

EXTRAVIO

SE HA EXTRAVIADO LA FACTURA Nº 306 DEL TALONARIO Nº 2, PERTENECIENTE A "SALTEÑERIA TIKI" DE ANGEL BORJA, CON NIT: 1285423018, Nº DE AUTORIZACION 3201001070576, LA CUAL QUEDA ANULADA Y SIN VALOR LEGAL.

EXTRAVIO

SE HA EXTRAVIADO LA TARJETA GALILEO O MASI, PROPORCIONADA POR EL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES, CON N.I.T. 5814642018, PERTENECIENTE A: CARLA LORENA GONZALES ARROYO, QUEDANDO NULA Y SIN VALOR LEGAL.

AVISO

SE HACE CONOCER QUE LA EMPRESA UNIPERSONAL "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CCMARPED" DE PROPIEDAD DE JUANA ROXANA MARTÍNEZ PEDUCASSE CON MATRÍCULA DE COMERCIO Nº 00191620 OTORGADA POR EL REGISTRO DE COMERCIO DE FUNDEMPRESA A PARTIR DE LA FECHA ES TRANSFERIDA A ERICK VILLARROEL BURGOS QUIEN ES EL NUEVO PROPIETARIO.

EXTRAVIO

SE HA EXTRAVIADO EL PASAPORTE Nº A518750, DE CLARA ROJAS AGUIRRE, CON C.I. Nº 1866673 TA., EL MISMO QUEDA NULO Y SIN VALOR LEGAL

EL ANCIANO DEL FUTURO

Lee la suerte en naipes, coca y en la palma de la mano.
Llama el ánimo a personas mayores y niños asustados con millo y sahumerio.

Realiza limpias para que el dinero no se vaya como sal en el agua, para que te vaya bien en tus negocios, casa, movilidad, viajes, amor, estudios, prestamos y para que tus enemigos no te hagan daño.

Dirección: Calle Héctor Pino Echazu #325 entre Alejandro Pérez
Morros Blancos cel. 65828370

SALTEÑERIA JHON'S

Pedidos: cel. 71874212 - 70081893
Dirección: Comercial 15 de Abril al frente del colegio Fe y Alegría

EXTRAVIO

SE HA EXTRAVIADO LOS CHEQUE Nº 231 Y Nº 251, DEL BANCO BISA DE LA CUENTA EN BS. Nº 2764750015 PERTENECIENTE A COMUNICACIÓN INTELIGENTE, QUEDANDO NULOS Y SIN VALOR LEGAL.

LOTE EN VENTA

LOTE DE 1200 M2 EN BARRIO SALAMANCA CON UN FRENTE DE 20 M. X 60 M. DE FONDO SOBRE AV. CIRCUNVALACIÓN CASI ESQ. AV. LA PAZ COMPLETAMENTE AMURALLADO, CON TODOS LOS SERVICIOS BÁSICOS, PAPELES AL DÍA. CON FINANCIAMIENTO BANCARIO.
REF: AL CEL: 67371407 - 72943332
SOLO INTERESADOS

VENDO MÁQUINAS

FOTOCOPIADORAS MARCA MINULTA DIALTA 450 Y 470 ESPECIAL PARA NEGOCIO. RECIEN LLEGADAS REF 72945473

CARLITA

SENSUAL DE LINDO CUERPO YACUIBEÑITA DISPUESTA A BRINDARTE MOMENTOS DE PLACER. SOLO LLAMAME CEL.: 79251278

María Corina Machado: "No quiero irme de mi país"

La diputada María Corina Machado reaccionó ayer a la medida de prohibición de salida del país, emitida por el Tribunal 16 de Control de Caracas en su contra. La parlamentaria aseguró que todas estas acciones "demuestran la intención del régimen de aplacar y callar toda voz de protesta". "Pueden prohibir que miles salgamos del país, lo que no podrán impedir es que nuestras voces retumben alrededor del mundo".

"Para los venezolanos está clarísimo que las acciones de todos estos días han tenido la intención de que yo salga del país, dictando medidas cautelares para asustarme, amenazando mi vida y la de mis hijos", expresó Machado.

La opositora aseguró que con esta decisión, que no tiene nada que ver con la investigación que se lleva en su contra por el supuesto plan de magnicidio, "el régimen ya no encuentra qué hacer para perseguirla": "Ahora lo que buscan es culparme también por los eventos del pasado 12 de febrero. Pareciera que como no tienen nada en mi contra, en una acusación que lo que generó fue burla colectiva, están viendo de dónde pueden sacar algo".

"Ante el colapso económico y el fracaso del modelo del socialismo del siglo XXI, el régimen tiene que tomar una serie de medidas económicas que tendrán un impacto durísimo en los bolsillos de los venezolanos. Es por eso que ellos quieren aplacar y callar toda voz de protesta, criminalizando el pensamiento distinto, sometiéndolo a la visión de los que están en Miraflores que saben que el país está desesperado por un cambio profundo", señaló.

Tráfico de personas: EEUU incluye a Venezuela en su lista negra

Washington/Agencias.- En pleno distanciamiento diplomático de Washington con Caracas por la represión a las protestas opositoras, el Departamento de Estado incluyó ayer a Venezuela en su lista negra de países que no cumplen con los estándares mínimos en la lucha contra el tráfico de personas por la reducción de los esfuerzos oficiales y la ausencia de un plan de acción en el país caribeño. También rebajó a Tailandia y Malasia a esa categoría, integrada por 23 países, entre ellos Cuba, Rusia, Irán, Arabia Saudí, Corea del Norte, Siria, Algeria o Gambia.

La inclusión en ese listado puede suponer la imposición de sanciones en forma de suspensión de ayuda no humanitaria y no comercial, aunque la Casa Blanca hace una valoración concreta de cada caso.

El informe anual del Departamento de Estado -elaborado entre abril de 2013 y marzo de 2014 a partir de información de los gobiernos extranjeros, las autoridades de EE UU, organizaciones sociales y artículos de prensa- clasifica a 188 países en cuatro categorías según su nivel de cumplimiento de las leyes internacionales de lucha contra el tráfico de personas, que se define como la acción de "reclutar, albergar, transportar o obtener una persona para realizar trabajos forzosos o actos sexuales mediante el uso de la fuerza, el fraude o la coerción". Según denunció el secretario de Estado, John Kerry, en el acto de presentación del informe, "más de 20 millones de personas, según cálculos conservadores, son víctimas de la trata humana" en el mundo, que genera más de 150.000 millones de dólares anuales.

Hasta tres días de espera para conseguir un ataúd en Venezuela

Colas y desabastecimiento, la estampa a la que los venezolanos están acostumbrados ya no solo afecta a los vivos, ahora también los muertos tienen que hacer cola para ser enterrados. La escasez y desabastecimiento de las materias primas con las que se fabrican los ataúdes repercute en el sector que ha reducido su producción en un 30 por ciento.

Láminas de metal, barniz, y satín se suman a la lista de productos que escasean en Venezuela, donde productos como harina, papel higiénico o café son casi imposibles de conseguir. Venezuela, uno de los países con las tasas más altas de homicidios, tiene dificultades para enterrar a sus muertos.

Anauco, la organización de defensa del consumidor, tiene hasta acumula 15 denuncias de personas que han tardado hasta tres días en conseguir un ataúd en Venezuela, donde a las muertes naturales hay que sumar los homicidios, cuya tasa calculada por Naciones Unidas es de 53 por cada 100,000 habitantes, la segunda más alta del mundo.

La Cámara de Empresas Funerarias se reúne esta semana con fabricantes de ataúdes para conocer la situación del sector, que depende de la lámina producida en Sidor, la siderúrgica estatal semiparalizada por problemas laborales. Otros insumos, como pintura, tornillos o lijas, se consiguen a cuentagotas.

Para la banca internacional, "Venezuela enfrenta el colapso"

Agencias.- Un informe de Barclays Capital señala que el Gobierno no es consciente de la gravedad de la situación y pronostica un decrecimiento del 2,9%.

"Venezuela está enfrentando un colapso en la economía", sostuvo el banco británico en un lapidario análisis de las finanzas del país.

Con una inflación que supera el 60% y una escasez por encima del 30%, las políticas del Gobierno no hacen más que profundizar la crisis. Por ejemplo, al incrementar un 79% el gasto público en los primeros cinco meses del año, en relación con el mismo período del año anterior.

La escasez e inflación golpea a los venezolanos en su vida cotidiana

Para sostener semejante incremento, el único recurso ante la nula entrada de dólares en la economía, es la emisión monetaria. La masa de dinero en efectivo circulando en el mercado se incrementó un 73% en el período.

"Esto va en contra de cualquier plan que busque estabilizar el tipo de cambio y los precios, y que requiere como prerrequisito mucha más disciplina monetaria y fiscal", dice la entidad financiera en su informe.

Como si fuera poco, en vez de tomar medidas para contrarrestar la ausencia de financiamiento externo, hace todo lo posible por restringirlo. El férreo control de cambios que no da señales de flexibilizar hace que no ingresen dólares al país y que las empresas no puedan comprar insumos necesarios para producir. Eso refuerza la espiral de escasez e inflación que golpea a los venezolanos en su vida cotidiana.

Barclays Capital pronostica que como resultado de este conjunto de desatinos, el PIB de Venezuela se contraerá 2,9% en este 2014. El banco británico se sumó así al Bank of America Merrill Lych, que una semana atrás también publicó un duro informe.

"El precio de la gasolina no parece ser una prioridad, y el gasto del Gobierno central ha aumentado en términos reales. Si bien el equipo a cargo de las políticas macroeconómicas parece compartir la misma dirección, no queda claro si está articulado con el equipo que impulsa la política microeconómica", sostuvo la entidad estadounidense.

Una constructora de Brasil es denunciada por trabajo esclavo y trata de personas

Sao Paulo/Agencias.- El Ministerio Público del Trabajo de Brasil inició un proceso judicial el pasado 13 de junio contra el grupo Odebrecht, una de las mayores constructoras del país y responsable por las obras de tres estadios del Mundial, por trabajo esclavo, malas condiciones laborales, tráfico internacional de personas, cercenamiento de la libertad, retención de documentos, entre otros delitos. Las denuncias están relacionadas con la construcción de una central de caña de azúcar en Angola entre 2011 y 2012, y fueron protocoladas después de la publicación de un reportaje de la BBC Brasil al final del año pasado. Un total de 500 trabajadores brasileños fueron supuestamente afectados.

De resultar condenada, la empresa brasileña deberá pagar 500 millones de reales (225 millones de dólares) en indemnizaciones. "Además de la multa, calculada a partir de criterios de gravedad de los hechos y capacidad financiera de la empresa, Odebrecht estará inhabilitada para recibir financiamiento público para futuros proyectos", explicó el procurador Rafael de Araújo Gomes en el documento de la denuncia. Según el Ministerio Público, las obras fueron llevadas a cabo con el financiamiento del Banco Nacional del Desarrollo Económico y Social (BNDES); es decir, con dinero público. La entidad negó que esté relacionada a la obra.

Los empleados fueron llevados a Angola para trabajar en las obras de la empresa Biocom, una compañía angoleña que es socia de Odebrecht, junto a Sonagol Holdings y Damer Industria, también angoleñas. Allí, eran sometidos a condiciones indignas de trabajo, sobre todo en lo que se refiere a instalaciones sanitarias, alimentación y agua potable, según la denuncia. "Los testigos relatan que, a la hora de comer, les servían carne que, se imaginaban, era bovina. Sin embargo, a partir de informaciones del cocinero, los trabajadores descubrieron que se trataba de carne de [la sepiente] jiboia", según el documento.

En 2008, la compañía fue denunciada por este mismo motivo en otra obra en Angola.

Además de las malas condiciones de trabajo, la empresa está acusada de reclutar ilegalmente a trabajadores, "primeramente en territorio nacional y enseguida en el exterior, una hipótesis típica de tráfico de seres humanos", según la denuncia. Todos los trabajadores fueron enviados al exterior con un visado de 30 días, pero, según Gomes, permanecieron en Angola por más tiempo. Muchos llegaron a ser arrestados por no tener papeles. "Además, la empresa no tiene un certificado del Ministerio del Trabajo brasileño que autoriza la salida de esos trabajadores", añadió por teléfono. La empresa también les quitó a muchos de sus empleados el pasaporte, según la denuncia. "Este era el procedimiento de Biocom/Odebrecht cuando los trabajadores llegaban a Angola", dice Gómez.

Biocom rechazó todas las acusaciones en un comunicado. La empresa informó, además, que ningún portavoz se iba a manifestar sobre el caso ya que todavía no había sido notificada. Según Gomes, la notificación llegará en la próxima semana. La Odebrecht fue creada en la década de los 40 en el Estado de Bahia y es hoy una de las mayores empresas brasileñas. El año pasado, facturó 97.000 millones de reales (47.000 millones de dólares), y tuvo un lucro neto de 491 millones de reales (220 millones de dólares).

NACIONAL

Descartan caso de feminicidio en la zona del trópico

Personal policial en la morgue del hosiptal Viedma

Opinion.com.bo

El resultado de la autopsia realizada ayer al cuerpo de Margarita Nogales Calderón (54 años) descartó que la causa de su muerte haya sido feminicidio, informaron fuentes policiales de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV).

El informe señaló que se trató de una intoxicación por consumo de alcohol.

La mujer murió el 9 de mayo, en una clínica privada de Cochabamba donde fue trasladada desde el trópico. Primero fue atendida en un centro médico de Chipiriri y luego en Villa Tunari.

Sus familiares presumieron que fue envenenada por su esposo.

Según los antecedentes del caso, la pareja había consumido bebidas alcohólicas y mientras el hombre se durmió, la mujer quedó inconsciente.

El hecho sucedió en la comunidad de Santa Rosa, camino a Eterazama.

El Ministerio Público realizó la investigación y de oficio y la acusación. El 24 de mayo detuvieron al sindicado y, tras una audiencia de medidas cautelares, fue enviado al penal de San Sebastián. La necropsia y posterior autopsia fue realizada a solicitud de sus hijos.

16 CASOS En la actualidad se conoce de 16 casos de feminicidio en Cochabamba. La FELCV y otras organizaciones pidieron declarar alerta departamental por el incremento de casos.

Adolescente va a la cárcel por microtráfico de marihuana

Dos sospechosos de 17 y 19 años fueron liberados. En el operativo la policía halló marihuana y un revólver

Opinión.com.bo/ Cochabamba

Un adolescente de 16 años fue enviado ayer al penal de San Antonio acusado por el delito de microtráfico, informó el comandante de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), coronel Mario Ballón.

La autoridad explicó que eran tres los jóvenes que fueron sometidos a la audiencia de medidas cautelares.

Los otros dos, de 17 y 19 años, quedaron en libertad. Su defensa argumentó que eran consumidores y no comercializadores.

EL HECHO Los tres sospechosos fueron detenidos el miércoles 18 de junio, a la una y media de la tarde por personal de la Estación Policial Integral Tres.

Según el informe policial, los jóvenes comenzaron a correr al percatarse de la presencia de los efectivos, pero tras una persecución fueron capturados.

Al revisar sus pertenencias, además de la droga, encontraron dos pipas y un revólver calibre 22 con dos proyectiles.

Tras la intervención de la FELCN se confiscó en total 275 gramos distribuidos en paquetes de aproximadamente 30 cada uno.

La mercancía estaba escondida en una maleta en la habitación del joven de 16 años.

Los sobres eran comercializados en 25 bolivianos.

Según información de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, también se llevará adelante una acusación por tenencia ilegal de arma de fuego.

Sobres de marihuana incautados por la Felcn

INTERNACIONAL

Policía se resistió a robo y terminó con un tiro en la clavícula

Un efectivo de la Federal fue herido de un balazo al tirotearse con delincuentes que lo asaltaron cuando salió de su casa de la localidad de Gervasio Pavón, partido de Morón.

TÉLAM/ Argentina

El episodio ocurrió cerca de las 6.30 de éste viernes, cuando el policía salió de su casa situada en Monte e Ibáñez, de esa localidad del oeste del conurbano, rumbo a la parada del colectivo que debía tomarse para ir a trabajar.

En el trayecto, el policía -que estaba sin uniforme- fue interceptado por al menos dos delincuentes que quisieron robarle.

El uniformado se identificó, extrajo su arma reglamentaria y quiso evitar el robo, momento en que tras un breve tiroteo fue herido de un balazo en la clavícula derecha.

El efectivo fue auxiliado inicialmente por familiares y trasladado al hospital de Moreno, desde donde fue luego llevado en un helicóptero de la Policía Federal al hospital Churruca, donde permanece internado.

Los delincuentes, en tanto, escaparon sin robar nada y eran buscados por efectivos de seccional de Gervasio Pavón, de Mórón.

Vehiculo del oficial herido

Niño halló cadáver momificado en casa abandonada

Una travesura terminó en un gran hallazgo en Ohio, Estados Unidos. Cuando ingresó al hogar se encontró con un cuerpo que estaba allí hace 5 años. El hermano de la víctima lo reconoció.

CNN/ Estado Unidos

Clásica travesura de un chico. Desde hacía mucho tiempo le llamaba la atención una casa abandonada. Y quiso entrar. Lo hizo. Pero se llevó a cabo una gran sorpresa...

Un niño ingresó el domingo pasado a la descuidada casa en Dayton, Ohio, en Estados Unidos. Y en el interior, estaba el cuerpo de Edward Brunton, colgando de una cuerda en el armario.

Ken Betz de la oficina del forense del condado de Montgomery, estima que Brunton había estado colgado allí desde el otoño de 2009, cuando estaba próximo a cumplir 50 años. Si bien no fue determinada la forma, todo apunta a que fue un suicidio. El armario ayudó a evitar la descomposición rápida de su cuerpo y alejó a animales e insectos, lo que ayudó a la momificación del cuerpo, tal y como lo encontró el niño. "Debido a la ubicación donde fue encontrado, fue relativamente protegido de la luz del sol, la temperatura y con una baja humedad", dijo el juez Kent Harshbarger.

Brunton murió antes de que pudiera tener mucho contacto con sus vecinos. También fue distante de su familia y amigos, por lo que nunca nadie denunció su desaparición, detalló Betz. La madre del niño, Michelle McGrath, entró en la casa para investigar. Nada parecía fuera de lo normal hasta que entró al armario. "Cuando crucé el umbral de la habitación, fue cuando lo olí" dijo ella según narra CNN.

Las autoridades encontraron los documentos de identificación en el cuerpo de Brunton. Aunque estaban distanciados, su hermano lo reconoció y confirmó que era él.

La casa donde estaba el cuerpo momificado

Choque, hurto, robo, captura de ladrones, en Corpus Christi

Marco Vilte/Tinta Roja

Durante las últimas horas se protagonizaron diversos hechos policiales, entre los que sobresalen el choque a un objeto fijo, la captura de dos antisociales prontuariados que se dedicaban a robar partes de vehículos, entre otras novedades de la institución verde olivo, explicó el segundo comandante departamental de la policía, coronel José Castillo.

"El primer caso es el choque a objeto fijo por parte de un motociclista a bordo de una motocicleta marca Kyngo color blanco, con placa de control 3309 - YSE, en la bajada de la avenida Héroes de la Independencia a las 19:05, aproximadamente, donde Elvis Velásquez Flores, de 25 años, llega a impactar contra un poste de luz, en una curva de esta ruta donde, por la velocidad, pierde el control del motorizado y llega a deslizarse a unos 15 metros de la vía, llegando a descansar en un árbol".

Y al momento de llegar la patrulla del 110 no quiso presentar su licencia de conducir, por lo que fue llevado primeramente al Hospital San Juan de Dios para que sea revisado con el fin de evitar daños internos en su humanidad, donde se le diagnosticó poli contusión leve y a la vez se registraron daños materiales de consideración en la moto.

De igual forma, se registró la denuncia de un hurto, donde el denunciante, Vladimir Jorge Visa Mamani, manifestó que sobre la calle Madrid entre Ballivián y Ramón Rojas, la señorita Judith Daniela López Márquez, a las 09:00, se le presentó en su empresa para trabajar, lugar en el que después de recepcionar sus documentos personales es dejada sola para que inicie sus labores, pero al ver que estaba sola en la oficina procedió a sustraer una computadora portátil, dos celulares y 250 bolivianos dándose a la fuga después de esto.

Al momento el caso ya fue remitido a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, como así también al Ministerio Público, para su investigación para dar con el paradero de esta persona.

"Diprove, a su vez, registró la denuncia, por parte de Daniela Flores, sobre el robo de una motocicleta marca Pegasus de 125 de cilindrada, color negro, con placa de control 2757- KGA a las 19:30 del jueves en la zona central, concretamente en la calle Ingavi y General Trigo".

Por otra parte, a las 10:30 miembros de la Felcc condujeron a dependencias de Diprove a Albert Aguilar Valverde y Roger Sebastián Chávez, por el delito de robo de accesorios en la zona central.

Por lo que, al cotejar sus datos con la central de información de la policía, se evidenció que estas personas tienen antecedentes penales por el mismo delito, por lo que fueron derivados al Ministerio Público para que se les realice su audiencia de medidas cautelares en las siguientes horas.

Ministra Gutiérrez preocupada por poco avance en caso Mariscal

Marco Vilte/Tinta Roja

A pocos minutos de su llegada a Tarija, la ministra de Justicia, Sandra Gutiérrez, con una notable preocupación en su rostro, pidió al Ministerio Público se dé mayor celeridad al caso de la desaparición de Osvaldo Mariscal.

"Es preocupante, una persona no puede desaparecer sin dejar algún rastro, por lo que me reuní en pasados días con la familia de este periodista, los cuales me indicaron que no llegaban los resultados de las pericias realizadas, entonces hablé con el Instituto de Investigación Forense para que aceleren los trabajos y los resultados llegaron a Tarija".

Pero, por medios de comunicación, la ministra Gutiérrez se enteró de que estos resultados podrían haber sido alterados, lo cual es un llamado de atención a las autoridades para que den celeridad a este tipo de casos.

"Me preocupa ese tipo de situaciones, por ser un colega querido en la prensa tarijeña, como así también lo conocí, por lo que insto al Ministerio Público a dar mayor celeridad en la búsqueda y los resultados de los trabajos que se hacen".

Al momento de iniciarse este proceso pidió una copia del cuaderno de investigaciones, pero más allá de dicha información, no conoce absolutamente nada más la ministra de justicia sobre lo que realmente habría pasado.

Para lo cual, en las próximas horas, se reunirá con el fiscal de distrito, Gilbert Muñoz, para conocer a detalle sobre dónde podrían estar las fallas, qué ha pasado y si quizá no se actuó a tiempo en los primeros días que desapareció este periodista.

"Las primeras 48 horas son las indispensables para llegar a descubrir sobre qué es lo que pasó con una persona, por cuanto, en base a mi reunión con el fiscal Muñoz, sabré a ciencia cierta en dónde se está fallando este proceso para dar un giro completo a esta investigación".

Por su parte, Jaime Mariscal, con gran pena y lloroso, recordó que el pasado 19 de junio se cumplieron cinco meses de la desaparición de Osvaldo y, al momento, no se tiene ningún avance significativo en las investigaciones, lo cual le causa extrañeza y molestia porque hasta la fecha ninguna autoridad puede dar, a ciencia cierta, alguna información de lo que se está haciendo.

Falta de señalización en las calles deriva en colisión

Marco Vilte/Tinta Roja

¿Hasta cuándo seremos víctimas de los accidentes por falta de señalización? Al promediar las 09:10 horas de ayer, en la intersección de las calles Colón y Salta, se produjo el choque entre una vagoneta y una motocicleta, resultando daños leves en la humanidad del conductor de la moto, como a su vez en su motorizado, explicó el oficial Alberto Almazán.

Jorge Gudiño Conductor de la moto

"De este choque, el chofer de la motocicleta de nombre Jorge Gudiño, de 30 años, sufrió un trauma encéfalo craneano moderado y policontusiones, por lo que, de manera rápida, fue auxiliado al hospital San Juan de Dios, donde se le revisó, también se le realizaron placas de rayos X para descartar alguna fractura en la pierna derecha, en la cual, según esta persona, presentaba gran dolor, pero solo fue un golpe fuerte, para lo cual se le colocó una inyección desinflamante con relajante muscular".

Por su parte, el chofer de la vagoneta, con la cual colisionó la moto, explicó que estaba saliendo de la boca calle del pasaje Salta cuando el motociclista, a gran velocidad, intentó pasar por delante de su vehículo, pero no pudo controlar de buena forma su moto y chocó contra la parte lateral de la vagoneta.

"Su acompañante fue el encargado de trasladarlo al hospital, para que reciba la debida atención por el fuerte dolor que tenía en la pierna derecha y, en este momento me estoy dirigiendo al nosocomio para ver la evolución de esta persona, por lo que si mi persona tuvo alguna responsabilidad del hecho asumiré las consecuencia de mis actos".

Por su parte, un vecino de la zona, que vio la colisión, manifestó que son continuos los hechos de tránsito en dicha intersección por no tener un semáforo que posibilite que se paren las movilidades, las cuales bajan a gran velocidad del pasaje Salta, como así también de la calle Colón e intentan pasar a gran velocidad, sin pensar que puede aparecer otra movilidad con la cual colisionarían.

"El acompañante del motociclista no se hizo nada porque venía atrás y, por el impacto, sólo se lastimó el motociclista, pero no fue a gran velocidad ya que ni sangre le salió a este hombre, sólo se aquejaba de un dolor fuerte en su pierna y nada más".

Desde la edición central del periódico "Andaluz" instamos a las autoridades a colocar, en primera instancia, un rompe muelles en el lugar y luego un semáforo para evitar mayores accidentes, los que no podrían no correr con la misma suerte del motociclista que sólo salió dolido de la pierna, ya que, en otros casos, podrían morir personas por culpa de la falta de señalización horizontal y vertical en esa intersección, como en otras de la ciudad.

Hombre es aprehendido por agredir a su esposa, nuevamente

Marco Vilte/Tinta Roja

Todos los días se están registrando nuevos casos de violencia física hacia mujeres y personas de la tercera edad, siendo un mínimo de cuatro caos que se denuncian por jornada y como máximo 19, lo que preocupa a la Policía Boliviana, puesto que muchas veces los agresores son reincidentes, como el que se denunció que un hombre ya sería la tercera vez que golpea a su esposa, explicó la mayor Marcela Vargas, directora de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia.

"Por ejemplo, el jueves pasado se recepcionaron cuatro denuncias, de las que figura una de un hombre que es reincidente en la agresión a su familia, sumándose ya dos veces que fue encarcelado por ocho horas por haber agredido físicamente a su hija y su mujer".

Hay que recordar que la violencia contra las mujeres se multiplicó desde la promulgación de la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia (Ley 348) en marzo del año pasado, tanto en el número, como en la crueldad de los casos denunciados. Es una de las conclusiones de la investigación realizada por la periodista Fátima López en torno a la incidencia de la norma.

Por otra parte, la autora del estudio lamenta que "recientemente las autoridades se han dado cuenta que no pueden aplicar la ley porque no hay presupuesto, mecanismos ni recursos suficientes para hacerlo".

Según Fátima López, se estima que a partir del mes de septiembre entrará en vigor el reglamento de la Ley Integral. En este panorama considera que "existe el peligro de que las sentencias por feminicidio sean recusadas, ya que se procesaron en función a una serie de protocolos que legalmente no tienen ningún efecto jurídico".

Por esta razón, recomienda la creación de "un proceso especial sumario breve que permita a las mujeres víctimas de violencia encontrar justicia y que el agresor sea sancionado".

Ahora bien, la violencia contras las mujeres bolivianas y en razón de género, se sabe que 7 de cada 10 mujeres en el país han sufrido algún tipo de violencia, entre 12 países latinoamericanos, Bolivia registra los mayores índices de violencia contra la mujer (OPS/CDC, 2013).

Una mujer muere cada tres días víctima de feminicidio en Bolivia; el feminicidio infantil y adolescente está en aumento – entre enero y junio de 2014, 37,21% de las víctimas tenía hasta 20 años.

De cada 10 personas que acuden a los Servicios Legales Municipales (SLIM), 9 son mujeres -incluidas las niñas- que sufrieron agresiones físicas, psicológicas, sexuales y económicas

12 denuncias de violencia sexual contra mujeres adultas y niñas por día han sido registradas en 4 instituciones públicas y 7 privadas, de las capitales de 6 departamentos del país y El Alto.

¿Indicios o error?: Masivo "desbloqueo" de sitios webs en Cuba

Sin anuncios públicos previos, el régimen de los Castro liberó el acceso a páginas críticas de la dictadura que hasta hace pocas horas eran inaccesibles a los cubanos. Expectativa y desconcierto: ¿indicios o error?.

Varias páginas web que permanecían bloqueadas desde Cuba ya pueden ser visitadas en la Isla, desde hace pocas horas. Sin anuncios públicos previos, de pronto, se han abierto algunas puertas, aunque nadie puede estar seguro de si no se volverán a cerrar.

Sitios como Revolico.com, el más importante bazar virtual cubano, Skype, o Cubaencuentro, una revista digital editada desde España con una línea editorial desafecta al gobierno cubano, cargan sin contratiempos en los ordenadores conectados a Internet desde diferentes provincias y formas de conexión.

Al menos así se pudo constatar entre usuarios vinculados a la Educación Superior y la prensa –dos de los más importantes y masivos sectores conectados– y en provincias como Villa Clara, La Habana, Ciego de Ávila y la Isla de la Juventud.

Las sorpresas han sido muchas y las inferencias muy prolijas, con ironías incluidas. "URGENTE: Algún cable se quemó en algún lado -o finalmente entendieron que censurar NO es la solución- pero no están bloqueando páginas en Cuba", avisaba un usuario en Facebook.

La noticia ha corrido entre personas conectadas, asiduos en las redes sociales. Muchos aprovechan la posibilidad de navegar por primera vez a contenidos a los que hasta ahora solo podía accederse utilizando proxys anónimos.

Elena Rodríguez, una joven de 25 años, especie de geek criolla que utiliza su conexión en su centro de trabajo para experimentar todo cuanto puede en la red, comentaba que no podía creer la posibilidad de usar Skype por primera vez desde la Isla. "Pude conversar con una amiga que está en Italia. Es muy emocionante emitir la primera palabra al mundo mundial", dijo con entusiasmo.

Para todos es raro, aunque desde hace ya varios años en Cuba de un día para otro lo prohibido se vuelve permisible, la mayoría de las veces sin que ninguna autoridad de cuenta de las causas por las que en el pasado prevalecían las más diversas negativas.

Los cubanos vieron cómo, de súbito, en 2008, la prohibición de la compra de servicios de telefonía celular fue abolida, después de años de inexplicable veda. Ese mismo año el gobierno también autorizó la venta de computadoras en tiendas de recaudación de divisas y su importación por parte de personas naturales. En abril de 2012, mediante la Resolución 146/2012 del Ministerio de Comunicaciones, los cubanos pudieron empezar a pagar el acceso a Internet desde hoteles, un servicio hasta entonces solo destinado a extranjeros.

Varias páginas web que permanecían bloqueadas desde Cuba ya pueden ser visitadas

Hasta hoy, los motivos por el que se mantuvieron muchos de estos bloqueos aparentemente rectificados ahora, solo existen en el campo de la especulación. Los usuarios imaginan. "Al gobierno no le conviene que Revolico compita con las tiendas en dólares, y además ellos saben que ahí hay mucho cambalache", dijo a Progreso Semanal, una especie de caza-fortunas, en Revolico.

ALCALDIA MUNICIPAL DE YACUIBA

Inicia el Programa Municipal de Apoyo al Recién Nacido (PMARN), que otorga apoyo directo a las familias para la atención y cuidado de los niños y niñas recien nacidos(as).

Así... Yacuiba AVANZA
Alcalde - Carlos Brú Cavero

Sin privilegios, con el Corazón
TODOS SOMOS RESPONSABLES DE LA SALUD!!!

www.gmyacuiba.gob.bo gamyacuiba UNICOM